

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INGEOMATICA S.A., CELEBRADA EN QUITO EL 27 de marzo del 2017.-

En la ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía INGEOMATICA S.A., ubicada en la calle Estocolmo E2-190 y Amazonas, del Distrito Metropolitano de Quito, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía " INGEOMATICA S.A." con la asistencia de sus accionistas: **(I)** DELGADO BRITO MARY BERNARDA, dueña de 5 Participaciones de un dólar cada una, total US \$ 5,00 y **(II)** MONTUFAR DELGADO CARLOS LENIN, dueño de 795 participaciones de un dólar cada una, total US \$ 795,00.

En esta forma se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, según expresamente lo certificó el Gerente General de la compañía y secretario de la Junta Carlos Montufar, Preside la sesión la señora Mary Delgado, presidente de la compañía quien consultó a los presentes si deseaban constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía INGEOMATICA S.A., de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes temas:

- a) Conocer los informes de: Gerente General, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2017;
- b) Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2017.

Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar los puntos indicados, razón por la cual el Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado.

Primer punto del orden del día: Conocer los informes de: Gerente General sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Por secretaría se da lectura en voz alta al informe anual de actividades del Gerente General los mismos que son analizados por los presentes y como se hallan conformes con su contenido los aprueban por unanimidad. Se adjunta una copia del informe al libro de expedientes de la compañía.

Segundo punto del orden del día: Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2017.

El Presidente manifiesta que es necesario aprobar los balances y estados financieros de la compañía del año 2017. Los asistentes revisan las cuentas y deciden por unanimidad aprobar tanto el balance como el estado de pérdidas y ganancias del año 2017, y disponen que se proceda a su presentación en los respectivos organismos de control. Se incorpora una copia de los estados financieros al expediente de esta acta.

Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 17H00. A las 17H30, se reinstala la sesión con asistencia de todo el capital.

La Presidencia ordena que por Secretaría se dé lectura del Acta, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes.

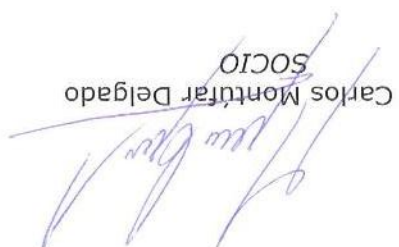
Mary Delgado Brito
SOCIO



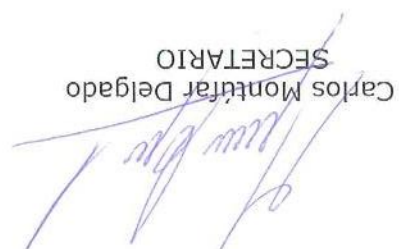
Mary Delgado Brito
PRESIDENTE



Carlos Montúfar Delgado
SOCIO



Carlos Montúfar Delgado
SECRETARIO



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INGEOMATICA S.A.**

En el distrito metropolitano de Quito, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil dieciocho, antes de declarar instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INGEOMATICA S.A., el secretario Carlos Montúfar, procede a efectuar la lista de asistencia a la indicada junta general.

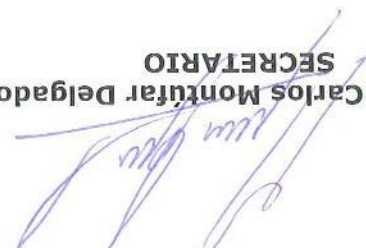
Los accionistas presentes, la clase y el valor de las participaciones que le corresponden a cada uno son los siguientes:

MARY BERNARDA DELGADO BRITO, por sus propios y personales derechos, propietario de 5 (cinco) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole a cinco votos;

CARLOS LENIN MONTUFAR DELGADO, por sus propios y personales derechos, propietario de 795 (setecientas noventa y cinco) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole a setecientos noventa y cinco votos;

Para constancia de lo expresado, firman el señor presidente y el señor secretario, que certifican el lugar y fecha indicados.


Sra. Mary Delgado Brito
PRESIDENTE


Sr. Carlos Montúfar Delgado
SECRETARIO